

# MÁSTER PROPIO EN RESPONSABILIDAD CIVIL (5ª ED.)

## ORGANIZA

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS DE GRANADA

## COLABORAN

Departamento de Derecho Civil de la Universidad De Granada  
Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro

## DIRIGEN

**Dra. Dª María del Carmen García Garnica**

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Granada

**Dr. D. Javier López y García de la Serrana**

Abogado. Secretario general de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro

## LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

Centro de Enseñanzas Virtuales de la UGR (Real de Cartuja, 36-38, 18071 Granada)  
Jueves y Viernes de 16:00 a 21:00

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

Licenciados o Graduados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas preferentemente de las siguientes titulaciones: Derecho, Administración de Empresas y Derecho, Ciencias Políticas y Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales.

## PLAZO DE MATRÍCULA

Desde el 15 de junio de 2017 hasta completar aforo (35 plazas).

## MATRÍCULA

2.147,61 €. Opcionalmente se podrá realizar el pago de forma fraccionada: 716,61 € al formalizar la matrícula; 716,00 € del 1 al 5 de enero de 2018 y 715,00 € del 1 al 5 de abril de 2018. No incluye las tasas de la Universidad de Granada por la expedición del Título Propio.

Para formalizar la matrícula se deberá de enviar, al correo electrónico secretaria@fundacionepj.org o al fax 958216351, el resguardo bancario de haber realizado el ingreso del precio de matrícula o del primer plazo (BMN Caja Granada ES22 0487 3373 20 2000009641), junto con el boletín de inscripción debidamente cumplimentado.

## BECAS

Se concederán varias becas, conforme a la normativa de Títulos Propios de la Universidad de Granada y las bases que publique la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas al comienzo del curso.

## MODALIDAD ON LINE/SEMI PRESENCIAL

Existe la posibilidad de cursar el máster en su modalidad a distancia, a través de una plataforma On Line, que permite al alumnado seguir las clases en directo vía Internet y participar activamente en las mismas, pudiendo formular preguntas al profesorado en tiempo real mientras está impartiendo su materia. En todo caso, las conferencias y la defensa del Trabajo Fin de Máster serán siempre presenciales.

## EXPEDICION DEL TITULO DE MASTER

Una vez cumplidos los requisitos académicos, la expedición del Título de Master Propio corresponderá a la UGR, previa solicitud y pago de la tasa correspondiente por el interesado a la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada.

## PRESENTACIÓN

La responsabilidad civil es uno de los sectores de mayor interés práctico y dogmático del Derecho civil patrimonial. De un lado, porque es una materia que plantea una gran litigiosidad, de suerte que cuantitativamente la mayor parte de los casos que se plantean ante los órganos judiciales del orden civil, y buena parte de los planteados ante tribunales de otros órdenes judiciales, guardan relación directa o indirecta con la obligación de reparar los daños causados por actos u omisiones ilícitas de distinta naturaleza. Por otro lado, porque es una materia que presenta una gran complejidad, ya que no existe un tratamiento unívoco, ni normativa ni jurisprudencialmente, para todos los supuestos de responsabilidad civil. Por el contrario, los presupuestos de la obligación de reparar el daño causado, el criterio de imputación, las reglas relativas a la carga de la prueba, la competencia jurisdiccional, y un largo etcétera de cuestiones, varían dependiendo de la clase de responsabilidad civil a la que nos enfrentemos. Sin obviar la complejidad que plantean cuestiones básicas en esta materia tales como la concreción de los daños indemnizables, la valoración de los daños corporales y morales, o el aseguramiento de la responsabilidad civil.

Todo ello avala la necesidad y oportunidad de ofertar un título de posgrado que ofrezca una formación especializada, compleja, y con vocación eminentemente práctica en esta materia, dirigida tanto a licenciados y graduados de la rama de Ciencias jurídicas y Sociales, como a los profesionales y prácticos del Derecho. En él se abordarán los supuestos de responsabilidad civil más relevantes en la práctica y su aseguramiento”.

**ESTRUCTURA:** 60 ECTS

### **MÓDULO 1.**

*ASPECTOS GENERALES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (4 ECTS)*

### **MÓDULO 2.**

*LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR NEGLIGENCIA PROFESIONAL (5 ECTS)*

### **MÓDULO 3.**

*LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA Y DEL CONSUMO (6 ECTS)*

### **MÓDULO 4.**

*RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR (8 ECTS)*

### **MÓDULO 5.**

*RESPONSABILIDADES JURÍDICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (5 ECTS)*

### **MÓDULO 6.**

*RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN (4 ECTS)*

### **MÓDULO 7.**

*RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS MENORES DE EDAD (2 ECTS)*

### **MÓDULO 8.**

*RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN SITUACION DE DEPENDENCIA (2 ECTS)*

### **MÓDULO 9.**

*LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE (2 ECTS)*

### **MÓDULO 10.**

*EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL (5 ECTS)*

*PRÁCTICAS EXTERNAS (7 ECTS)*

*TRABAJO FIN DE MÁSTER (8 ECTS)*

## MÓDULO 1. ASPECTOS GENERALES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

### 1. Introducción. Aspectos generales de la Responsabilidad Civil. Diversas clases de Responsabilidad Civil

26 de octubre de 2017. De 16:00 a 21:00

*Dra. D.º Laura Gázquez Serrano. Profesora Titular de Derecho Civil*

### 2. Los daños indemnizables. Los diversos sistemas de indemnización del daño

27 de octubre de 2017. De 16:00 a 21:00

*Ilmo. Dr. D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado del TSJA. Catedrático de Derecho Civil (acreditado)*

### 3. Aspectos procesales de la Responsabilidad Civil

2 de noviembre de 2017. De 16:00 a 21:00

*Dr. D. José Antonio Díaz Cabiale. Profesor Titular Derecho Procesal*

### 4. Importancia de las manifestaciones actuales del daño en el régimen de la Responsabilidad civil extracontractual

3 de noviembre de 2017. De 16:00 a 21:00

*Sra. D.º M.º del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada*

### 5. La Responsabilidad Civil en el ámbito del Derecho Internacional Privado: aplicación y alcance del Reglamento (CE) N.º 864/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de julio de 2007 relativo a la ley aplicable a las obligaciones extracontractuales

9 de noviembre de 2017. De 16:00 a 21:00

*Dr. D. Ricardo Rueda Valdivia. Profesor titular de Derecho Internacional Privado*



## MÓDULO 2. LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR NEGLIGENCIA PROFESIONAL

### 1. Principios generales de la Responsabilidad por negligencia profesional

10 de noviembre de 2017. De 16:00 a 18:30

*Dr. D. Francisco Pertíñez Vílchez. Profesor Titular de Derecho Civil*

### 2. La responsabilidad de las sociedades profesionales

10 de noviembre de 2017. De 19:00 a 21:00

*Dr. D. Jochen Albiez Dhormann. Catedrático de Derecho Civil*

### 3. Responsabilidad Profesional en el ámbito sanitario

#### 3.1 Incidencia en el régimen jurídico de la responsabilidad civil sanitaria de los distintos tipos de prestación de la asistencia sanitaria (aspectos sustantivos y procesales): sanidad privada y pública; medicina curativa y satisfactiva; obligación de medios y de resultados

16 de noviembre de 2017.

De 16:00 a 21:00.

*Ilmo.Sr. D. Francisco Sánchez Gálvez. Magistrado-Juez*

#### 3.2. El consentimiento informado y su relevancia jurídica en materia de responsabilidad civil sanitaria

17 de noviembre de 2017. De 16:00 a 21:00

*Dra. D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil*

#### 3.3. La valoración y cuantificación del daño. Síntesis y análisis de casos prácticos

23 de noviembre de 2017. De 16:00 a 21:00

*Dr. D. Javier López y García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEAERCS*

### 4. Responsabilidad profesional en el ámbito del Derecho

#### 4.1. La responsabilidad profesional de abogados, procuradores y otros agentes jurídicos. Criterios de imputación. Aspectos procesales

#### 4.2. La pérdida de oportunidad como daño objeto de indemnización. Cuantificación del daño objeto de indemnización

#### 4.3. Cláusulas específicas del seguro de responsabilidad profesional.

24 de noviembre de 2017. De 16:00 a 21:00.

*Sra. D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup> del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada.*

### 5. Análisis y debate de supuestos prácticos de responsabilidad por negligencia profesional.

30 de noviembre de 2017. De 16:00 a 18:00

*Sra. D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup> del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada*

### Conferencia y debate: Responsabilidad civil por negligencia profesional

30 de noviembre de 2017. De 18:30 a 21:00

*Sr. D. Gonzalo Iturmendi Morales. Abogado. Secretario General de la Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros*

### MÓDULO 3. LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA Y DEL CONSUMO

**1. La responsabilidad civil en el concurso del empresario.**

1 de diciembre de 2017. De 16:00 a 18:30  
*Ilmo. Sr. D. Enrique Pinazo Tobés. Magistrado-Juez*

**2. La responsabilidad civil de los administradores societarios.**

1 de diciembre de 2017. De 19:00 a 21:00.  
*Sr. D. Ignacio Valenzuela Cano. Abogado.*

**3. Responsabilidad por actos dañosos de los empleados.**

14 de diciembre de 2017. De 16:00 a 21:00  
*Ilmo. Sr. D. Borja Arangüena Pazos. Magistrado-Juez*

**4. Introducción a la responsabilidad civil por servicios y productos defectuosos.**

15 de diciembre de 2017. De 16:00 a 18:00  
*Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil*

**5. El defecto de seguridad como criterio de imputación.**

15 de diciembre de 2017. De 18:30 a 21:00.  
*Ilmo. Dr. D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado-Juez. Catedrático de Derecho Civil (Acreditado)*

**6. El defecto de información.**

11 de enero de 2018. De 16:00 a 21:00.  
*Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Méndez Serrano. Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil*

**7. Responsabilidad por productos defectuosos: análisis y debate de casos prácticos.**

12 de enero de 2018. De 16:00 a 21:00.  
*Sr. D. Vicente Tovar Sabio. Abogado. Magistrado en excedencia.*

**8. Responsabilidad civil por daños causados al medioambiente.**

18 de enero de 2018. De 16:00 a 18:30.  
*Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Palazón Garrido. Profesora Titular de Derecho Civil (acreditada)*

18 de enero de 2018. De 19:00 a 21:00.  
*Dr. D. Jesús Conde Antequera. Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo*

**9. Responsabilidad civil en la edificación: cuestiones sustantivas y procesales.**

19 de enero de 2018. De 16:00 a 18:30.  
*D. Antonio García Cabrera. Abogado*

20 de enero de 2018. De 19:00 a 21:00.  
*Dr. D. José Alberto Sánchez del Castillo. Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación.*

**10. Responsabilidad civil en la edificación: análisis y debate de casos prácticos (I)**

25 de enero de 2018. De 16:00 a 21:00.  
*Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María José Rivas Velasco. Magistrada-Juez*

**11. Responsabilidad civil en la edificación: análisis y debate de casos prácticos (II)**

26 de enero de 2018. De 16:00 a 18:30.  
*Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María José Rivas Velasco. Magistrada-Juez*

**Conferencia**

26 de enero de 2018. De 19:00 a 21:00.  
*Dr. D. Francisco Marcos Fernández  
Profesor del Instituto Empresa (IE Business School). Ex-Director General del  
Servicio de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid*

## MÓDULO 4. RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR

- Aspectos relevantes en la responsabilidad civil automovilística: culpa exclusiva, fuerza mayor, contribución a la producción del daño, responsabilidad del menor y otras cuestiones**  
1 de febrero de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Dra. D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil*
  - Introducción al Sistema para la valoración de los daños y perjuicios personales en accidentes de circulación: ámbito de aplicación, principios fundamentales del sistema de valoración, daños objeto de valoración y aplicación del sistema**  
1 de febrero de 2018. De 19:00 a 21:00  
*Dra. D<sup>o</sup> Laura Gázquez Serrano. Profesora Titular de Derecho Civil*
  - Análisis desglosado de los criterios generales para la determinación del daño corporal: sujetos perjudicados, momento de determinación de la indemnización, sustitución por renta vitalicia, cómputo de edades, pérdida de autonomía personal y otras definiciones a tener en cuenta**  
2 de febrero de 2018. De 16:00 a 21:00  
*Sr. D. Antonio Olivares Espigares. Abogado*
  - Indemnizaciones por causa de muerte: Perjuicio personal básico**  
8 de febrero de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Sr. D. José María Hernández-Carrillo Fuentes. Abogado*
  - Indemnizaciones por causa de muerte: Perjuicio personal particular**  
8 de febrero de 2018. De 18:30 a 21:00  
*Sr. D. José María Hernández-Carrillo Fuentes. Abogado*
  - Indemnizaciones por secuelas: Perjuicio personal básico**  
9 de febrero de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Sra. D<sup>o</sup>. María del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada*
  - Indemnizaciones por secuelas: Perjuicio personal particular**  
9 de febrero de 2018. De 19:00 a 21:00  
*Sra. D<sup>o</sup>. María del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada*
  - El baremo médico: Clasificación y valoración de secuelas**  
15 de febrero de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Sr. D. Norberto Gallardo San Salvador. Perito Médico de Seguros*
  - Indemnizaciones por lesiones temporales: Perjuicio personal básico, Perjuicio personal particular y Perjuicio patrimonial**  
15 de febrero de 2018. De 19:00 a 21:00  
*Sr. D. Antonio Mir Ruiz. Abogado*
  - Perjuicio patrimonial en indemnizaciones por causa de muerte**  
16 de febrero de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Sr. D. José Pérez Tirado. Abogado. Miembro de la Comisión de Expertos para la reforma del Baremo en representación de las Asociaciones de Víctimas de Accidentes de Circulación*
  - El perjuicio patrimonial en indemnizaciones por secuelas**  
16 de febrero de 2018. De 19:00 a 21:00  
*Sr. D. José Pérez Tirado. Abogado. Miembro de la Comisión de Expertos para la reforma del Baremo en representación de las Asociaciones de Víctimas de Accidentes de Circulación*
  - El elemento extranjero en la responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor**  
22 de febrero de 2018. De 16:00 a 21:00  
*Sr. D. José Antonio Badillo Arias. Delegado del Consorcio de Compensación de Seguros de Madrid. Director de la revista RC del INESE*
  - Estudio y resolución de casos prácticos en indemnizaciones por causa de muerte**  
23 de febrero de 2018. De 16:00 a 21:00  
*Dr. D. Javier López y García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS*
  - Estudio y resolución de casos prácticos en indemnizaciones por secuelas y lesiones temporales.**  
1 de marzo de 2018. De 16:00 a 21:00  
*Dr. D. Javier López y García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS*
- Conferencia y debate: La aplicación del Baremo fuera del ámbito de la responsabilidad civil automovilística: no vinculación de sus límites cuantitativos y cualitativos. Supuestos prácticos**  
2 de marzo de 2018. De 17:00 a 21:00  
*Dr. D. Mariano Medina Crespo. Abogado. Presidente de la AEARCS*  
*Dr. D. Javier López y García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS*

## MÓDULO 5. RESPONSABILIDADES JURÍDICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**1. Conceptos básicos en PRL. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. La gestión empresarial de la prevención. El acoso laboral y sexual. Su posible responsabilidad.**

8 de marzo de 2018. De 16:00 a 21:00

*Dr. D. Francisco Sicilia Gutiérrez. Director del Servicio de Prevención de Riesgos laborales de la UGR*

**2. Responsabilidades Sociales en Prevención de Riesgos Laborales**

10 de marzo de 2018. De 16:00 a 18:30

*Dr. D. José Antonio Fernández Avilés. Catedrático de Derecho del Trabajo (acreditado)*

10 de marzo de 2017. De 19:00 a 21:00

*Dr. D. Braulio Girela Molina. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo*



**3. Responsabilidades penales en PRL en el Sector de la Construcción. El coordinador de seguridad y Salud en obras de construcción.**

15 de marzo de 2018. De 16:00 a 21:00

*Ilma. Sra. Dª Marta Martín Santos. Fiscal Delegada de Siniestralidad Laboral.*

**4. Responsabilidades civiles en los accidentes laborales. La cuestión del orden jurisdiccional competente y la cuantificación del daño. Última jurisprudencia de la Sala IV del Tribunal Supremo.**

16 de marzo de 2018. De 16:00 a 18:30.

*Dr. D. Javier López García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS*

**Conferencia y debate: 16 de marzo de 2018. De 19:00 a 21:00.**

*Excmo. Sr. D. José Manuel López García de la Serrana. Magistrado de lo Social del Tribunal Supremo*

## MÓDULO 6. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN

- 1. Presupuestos y Régimen Jurídico de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración**  
22 de marzo de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Dr. D. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo*
- 2. Responsabilidad por actos festivos, encierros taurinos y actividades deportivas**  
22 de marzo de 2018. De 19:00 a 21:00  
*Dr. D. Luis Javier Gutiérrez Jerez. Catedrático de Derecho Civil (acreditado)*
- 3. Responsabilidad por daños causados en centros asistenciales, sanitarios, penitenciarios**  
5 de abril de 2018. De 16:00 a 21:00  
*Sr. D. Fernando Bertrán Girón. Abogado del Estado*
- 4. Responsabilidad por daños causados en centros escolares públicos**  
6 de abril de 2018. De 16:00 a 21:00  
*Ilmo. Sr. D. Alberto del Aguila Alarcón. Magistrado-Juez*
- 5. Responsabilidad por el funcionamiento de la Administración de Justicia y por error judicial**  
12 de abril de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Sr. D. Fernando Bertrán Girón. Abogado del Estado*
- 6. Responsabilidad por incumplimiento del Derecho Europeo**  
12 de abril de 2018. De 18:30 a 21:00  
*Dra. D.ª Leonor Moral Soriano. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Ha sido Consejera en la Representación permanente de España ante la Unión Europea*
- 7. Responsabilidad por riesgos naturales extraordinarios**  
13 de abril de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Dr. D. Jesús Conde Antequera. Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo*
- 8. Responsabilidad por actos urbanísticos**  
13 de abril de 2018. De 18:30 a 21:00  
*Dr. D. Jesús Conde Antequera. Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo*





## MÓDULO 7. RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS MENORES DE EDAD

### 1. Responsabilidad de los padres por actos dañosos de los hijos

19 de abril de 2018. De 16:00 a 18:00

*Dra. D<sup>o</sup> M<sup>a</sup> del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil*

### 2. Responsabilidad de los centros docentes: públicos y privados

19 de abril de 2018. De 18:30 a 21:00

*Dra. D<sup>o</sup> M<sup>a</sup> del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil*

### 3. Responsabilidad civil derivada de hechos tipificados como delito: LORPM y CP

20 de abril de 2018. De 16:00 a 18:00

*Dr. D. Jesús Martínez Ruiz. Profesor Titular de Derecho Penal*

### 4. Resolución y comentario de casos prácticos de responsabilidad civil derivada de ilícitos penales cometidos por menores

20 de abril de 2018. De 18:30 a 21:00

*Sr. D. Antonio Illana Conde. Abogado*



## MÓDULO 8. RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- 1. Responsabilidad por hecho propio. Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Discapacidad, incapacitación e imputabilidad civil**  
26 de abril de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Sra. D<sup>o</sup> Susana Montañez Heredia. Abogada*
- 2. Responsabilidad por discriminación por discapacidad (art. 75 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social). Responsabilidad por daños ocasionados por la no accesibilidad e incumplimiento del Código Técnico de la Edificación**  
26 de abril de 2018. De 19:00 a 21:00  
*Sra. D<sup>o</sup> Susana Montañez Heredia. Abogada*
- 3. Análisis de distintos supuestos de responsabilidad por hecho ajeno. Personas responsables por los actos realizados por personas con discapacidad incapacitadas: responsabilidad del tutor, del guardador de hecho y del cuidador**  
27 de abril de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Ilmo. Sr. D. Cristóbal Fábrega Ruiz. Fiscal Coordinador de la sección de protección a la persona con discapacidad de Jaén*
- 4. La prestación de servicios asistenciales como actividades cuasisanitarias y como relación jurídica de consumo. Especial referencia a la responsabilidad civil de dependientes "institucionalizados"**  
27 de abril de 2018. De 19:00 a 21:00  
*Dra. D<sup>o</sup> Eulalia Moreno Trujillo. Profesora Titular de Derecho Civil*
- 5. Análisis y debate de casos prácticos**  
10 de mayo de 2018. De 16:00 a 21:00.  
*Sr. D. Torcuato Recover Balboa. Abogado. Coordinador de la Red de Juristas PLENA INCLUSIÓN*



## MÓDULO 9. LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE

### 1. La responsabilidad civil en el transporte terrestre

11 de mayo de 2018. De 16:00 a 21:00

*Dr. D. Ricardo Rueda Valdivia. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado*

### 2. La responsabilidad civil en el transporte combinado

24 de mayo de 2018. De 16:00 a 21:00

*Dr. D. Ricardo Rueda Valdivia. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado*

### 3. La responsabilidad civil en el transporte aéreo

25 de mayo de 2018. De 16:00 a 18:30

*Dr. D. Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda. Profesor Titular de Derecho Mercantil*

### 4. La responsabilidad civil en el transporte marítimo

25 de mayo de 2018. De 19:00 a 21:00

*Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil*

*(La semana del 17 y 18 de mayo se deja disponible en previsión de que uno de esos días el aulario estará cerrado por la celebración del Patrón de los Servicios Centrales de la UGR, y el otro día se reserva por si fuera preciso recuperar alguna clase o abordar algún tema en particular. Si el día del Patrón se fijara en otra fecha, se harán los reajustes oportunos)*



## MÓDULO 10. EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- 1. El seguro privado. Regulación. Sujetos presentes en la relación aseguradora. Teoría general y elementos esenciales del contrato de seguro. Vigencia del contrato de seguro.**  
7 de junio de 2018. De 16:00 a 21:00  
*Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil*
- 2. Obligaciones de las partes. El siniestro.**  
8 de junio de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil*
- 3. Documentación relativa al contrato de seguro. La solución de los conflictos en el ámbito asegurador**  
8 de junio de 2018. De 19:00 a 21:00  
*Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil*
- 4. El seguro de responsabilidad civil. Teoría general. El riesgo cubierto y su delimitación.**  
14 de junio de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Dr. D. Javier Camacho de los Ríos. Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado*
- 5. La acción directa contra el asegurador. La dirección jurídica frente a la reclamación del perjudicado**  
14 de junio de 2018. De 19:00 a 21:00  
*Dr. D. Luis Miguel Fernández Fernández. Abogado y Profesor Asociado de Derecho Mercantil*
- 6. Los seguros de responsabilidad civil profesional o de prestación de servicios.**  
15 de junio de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada*
- 7. El seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos de motor: el seguro obligatorio.**  
15 de junio de 2018. De 19:00 a 21:00  
*Dr. D. Javier Camacho de los Ríos. Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado*
- 8. El seguro de RC en la circulación de vehículos de motor. La reclamación al asegurador y el derecho de repetición**  
21 de junio de 2018. De 16:00 a 17:45  
*Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada*
- 9. El Consorcio de Compensación de Seguros.**  
21 de junio de 2018. De 18:00 a 19:30  
*Sr. D. Eugenio Pérez López. Delegado Regional para Andalucía Oriental y Melilla del Consorcio de Compensación de Seguros*
- 10. OFESAUTO y el seguro del automóvil.**  
21 de junio de 2018. De 19:30 a 21:00  
*Sr. D. Joaquín Ortiz Crespo. Director OFESAUTO*
- 11. El siniestro en el seguro del automóvil y su tramitación**  
22 de junio de 2018. De 16:00 a 21:00  
*Sr. D. José Manuel Villar Calabuig. Abogado*
- 12. El seguro y la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas**  
28 de junio de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Dr. D. Javier Camacho de los Ríos. Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado*
- 13. Los seguros de responsabilidad civil en el ámbito empresarial**  
28 de junio de 2018. De 19:00 a 21:00  
*Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil*
- 14. Los seguros de responsabilidad civil en otras actividades.**  
29 de junio de 2018. De 16:00 a 18:30  
*Dr. D. Javier Valenzuela Garach. Profesor Titular de Derecho Mercantil*
- 15. El seguro de defensa jurídica: la libre designación de abogado y sus límites cuantitativos y cualitativos; el arbitraje previsto en la LCS para estos supuestos**  
29 de junio de 2018. De 19:00 a 21:00  
*Dr. D. Javier López García de la Serrana. Abogado y Director de HispaColes*

## Prácticas y Trabajo fin de Máster

### PRÁCTICAS EXTERNAS

El programa incluye la realización de 7 ECTS de prácticas en despachos profesionales. Esto se traduce en 80 horas presenciales, a razón de 4 semanas en horario de mañana a realizar antes del día 10 de julio de 2018, concretándose la fecha de las mismas con el despacho que cada alumno haya escogido. Los despachos que colaboran en las prácticas del Máster son los que se indican a continuación, por orden alfabético:

Bufete Mir Abogados SLP  
Bufete Pérez Tirado (Barcelona y Madrid)  
Defentis Abogados (Madrid)  
Leandro Cabrera Mercado  
Inmaculada Castilla Fernández  
Ignacio Fernandez-Crehuet López  
Miguel Ángel Fernández Tejeiro  
Antonio José García Cabrera  
José Mª Hernández-Carrillo Fuentes  
HispaColex Servicios Jurídicos SLP  
Javier López y García de la Serrana  
L. Manuel Martín Vargas  
Alejandro Moreno Moreno  
Muñoz Arribas Abogados, SLP  
Jesús Plaza Rodríguez  
Miguel Manuel Rubiño Abarca  
Mª del Mar Rudilla Fernández  
Eduardo Torres González-Boza

En caso de que el alumno sea abogado en ejercicio y desee solicitar la convalidación de los 7 ECTS en atención a su experiencia profesional, deberá solicitar antes del 15 de febrero de 2018 a la dirección del Máster la convalidación de las prácticas, aportando:

- a) certificado acreditativo de al menos 3 años como abogado en ejercicio
- b) memoria explicativa de su experiencia profesional en materia de responsabilidad civil

### TRABAJO FIN DE MÁSTER

Para la obtención del título de Máster, será precisa la realización y defensa de un Trabajo Fin de Máster, que será evaluado por un Tribunal formado por tres miembros, en el que participarán tanto profesores de Universidad como profesionales. Antes de la defensa, el trabajo deberá disponer del vº bº del tutor del trabajo, que será un profesor del Máster.

### PRESENTACIÓN DEL TFM:

El texto deberá ser remitido al tutor, con copia a los directores del Máster, antes del 7 de septiembre de 2018. Una vez recibido el informe positivo del tutor y, en todo caso, antes de la fecha en que se convoque el acto de defensa de los trabajos, que será presencial, cada alumno depositará una copia en formato electrónico (pdf), junto al informe del tutor, a través de su entrega a la dirección [secretaria@fundacionepj.org](mailto:secretaria@fundacionepj.org), documentación que será remitida a los miembros del Tribunal encargado de su evaluación.

### REQUISITOS FORMALES:

El trabajo deberá versar sobre cuestiones relativas a la responsabilidad civil, con una extensión mínima de 30 páginas a espacio 1.5 y letra times new roman tamaño 12 ptos. en el cuerpo del texto y 10 ptos. en notas a pie. En todo caso, deberá constar con un índice paginado y una relación de la bibliografía consultada y, en su caso, con un anexo de la jurisprudencia analizada.

Se valorará la originalidad del trabajo, su interés práctico y su fundamentación, normativa, jurisprudencial y, destacadamente, bibliográfica. La dirección del Máster se reserva la posibilidad de publicar los trabajos que sean seleccionados en la Revista de la Asociación de Abogados Especialistas en Responsabilidad Civil y Seguro.

## PROFESORADO

### UNIVERSITARIO

Jochen Albiez Dhormann  
Javier Camacho de los Ríos  
Federico Castillo Blanco  
Jesús Conde Antequera  
José Antonio Díez Cabiale  
José Antonio Fernández Avilés  
Luis Miguel Fernández Fernández  
María del Carmen García Garnica  
Laura Gázquez Serrano  
Braulio Girela Molina  
Luis Javier Gutiérrez Jerez  
Francisco Javier Maldonado Molina  
Jesús Martínez Ruiz  
María del Mar Méndez Serrano  
Leonor Moral Soriano  
Eulalia Moreno Trujillo  
María Luisa Palazón Garrido  
Miguel Pasquau Liaño  
José Luis Pérez-Serrabona González  
Francisco Pertíñez Vilchez  
Ricardo Rueda Valdivia  
Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda  
Francisco Javier Valenzuela Garach

### NO UNIVERSITARIO

Borja Arangüena Pazos  
Magistrado del JPI nº 13 Granada

José Antonio Badillo Arias  
Delegado del Consorcio de Compensación de Seguros de Madrid.  
Director de la Revisa RC del INESE

Fernando Bertrán Girón  
Abogado del Estado

Alberto del Águila Alarcón  
Magistrado del JPI nº 8 Granada

Cristóbal Fábrega Ruiz  
Fiscal Coordinador de la sección de protección a la persona con discapacidad de Jaén

Norberto Gallardo San Salvador  
Perito Médico de Seguros

Antonio José García Cabrera  
Abogado. Presidente ejecutivo de Lemat Abogados

José María Hernández-Carrillo Fuentes  
Abogado. Presidente del Grupo de Derecho de la Circulación del ICAGR

Antonio Illana Conde  
Abogado

Gonzalo Iturmendi Morales  
Abogado. Secretario General de la Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros

Javier López y García de la Serrana  
Abogado. Secretario General de la Asociación Española de Abogados  
Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro (AERCYS)

## MÁSTER PROPIO EN RESPONSABILIDAD CIVIL (5ª ED.)

José Manuel López y García de la Serrana  
Magistrado del Tribunal Supremo

Francisco Marcos Fernández  
Profesor del Instituto Empresa (IE Business School). Ex-Director General del Servicio de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid

Marta Martín Santos  
Fiscal Delegada de Siniestralidad Laboral

Mariano Medina Crespo  
Abogado. Presidente de la AERCYS

Antonio Mir Ruiz  
Abogado. Secretario del ICAGR

Susana Montañez Heredia  
Abogada

Antonio Olivares Espigares  
Abogado

Joaquín Ortiz Crespo  
Director de la Oficina Española de Aseguradores de Automóviles (OFESAUTO)

Eugenio Pérez López  
Delegado Regional para Andalucía Oriental y Melilla del Consorcio de Compensación de Seguros

José Pérez Tirado  
Abogado. Miembro de la Comisión de Expertos para la reforma del Baremo de Accidentes de Circulación

Enrique Pinazo Tobés  
Magistrado de la Audiencia Provincial de Granada. Especialista en Derecho Mercantil por el CGPJ

Torcuato Recover Balboa  
Abogado. Coordinador de la Red de Juristas PLENA INCLUSIÓN

María José Rivas Velasco  
Magistrada del JPI nº 14 Granada

María del Carmen Ruiz-Matas Roldán  
Abogada. Subdirectora de la Revista de la AERCYS

José Alberto Sánchez del Castillo  
Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Aparejadores Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación

Francisco Sánchez Gálvez  
Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga

Francisco Sicilia Gutiérrez  
Director del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UGR

Vicente Tovar Sabio  
Abogado. Magistrado en excedencia

Ignacio Valenzuela Cano  
Abogado

José Manuel Villar Calabuig  
Abogado

Máster propio  
**RESPONSABILIDAD  
CIVIL 5ª Ed.**



UNIVERSIDAD DE GRANADA  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS  
EL GRANADA



COLEGIO DE ABOGADOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Nombre:** ..... **Apellidos:** .....

**Domicilio:** ..... **Código Postal:** .....

**Población:** ..... **Modalidad, on line o presencial:** .....

**Teléfono:** ..... **e-mail:** .....

**Pago único** ..... **En** ..... **a** ..... **de** ..... **2017**

**1.º plaza. 71661 €**

Para formalizar la matrícula se deberá de enviar, al correo electrónico [secretaria@fundacionej.org](mailto:secretaria@fundacionej.org) o al fax 958216351, el resguardo bancario de haber realizado el ingreso del precio de matrícula o del primer plazo (BMN Caja Granada ES22 0487 3373 20 200009641), junto con el boletín de inscripción debidamente cumplimentado Y fotocopia del DNI y documento acreditativo de estar en posesión del título en derecho.

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada le informa de que:

- 1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal, en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumnado.
- 2.- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y, si contamos con su autorización, para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación.
- 3.- Asimismo la Fundación le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa de que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la siguiente dirección: C/ Cárcel Alta nº 3, segunda planta 18010 Granada.

**Firmado** .....